



CASO GÜRTEL / CAJA B / PARTIDO POPULAR

Del 07 al 31 de diciembre 2016

INDICE

01. PRIMER MACROJUICIO PS 1ª ETAPA 1999-2005

- 1.1. PIDEN QUE TESTIFIQUE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID POR LOS CONTRATOS FRACCIONADOS CON LA GÜRTEL
- 1.2. LOS 10 ALTOS CARGOS QUE DEBEN ACLARAR LAS FACTURAS DE AGUIRRE CON GÜRTEL
- 1.3. ORTEGA FUE PRESIONADO POR EL PP PARA QUE BENEFICIARA A UN EMPRESARIO CUANDO ERA ALCALDE DE MAJADAHONDA
- 1.4. EL EXALCALDE DE MAJADAHONDA DICE QUE LAPUERTA LE PIDIÓ "ECHAR UNA MANO" A UN EMPRESARIO QUE "COLABORABA CON EL PARTIDO"
- 1.5. EL RESPONSABLE DEL 'PITUFEO' DEFIENDE A CORREA: "SU PRINCIPAL CLIENTE ERA EL PP, QUE LUCHABA CONTRA LA CORRUPCIÓN"
- 1.6. EL PLURALISMO DEMOCRÁTICO DE LUIS DE MIGUEL, 'CEREBRO' DE LA TRAMA
- 1.7. SOPA DE GANSO EN LA GÜRTEL
- 1.8. MORENO: "GRANADOS NOS DIJO QUE LOS AYUNTAMIENTOS TENÍAN QUE DAR DINERO A GÉNOVA POR LOS CONTRATOS"
- 1.9. PEÑAS AL JUEZ DE 'GÜRTEL': "AGUIRRE NO ME QUISO RECIBIR PARA DENUNCIAR EL URBANISMO DE MAJADAHONDA Y ME FUI A LA FISCALÍA"
- 1.10. PEÑAS ASEGURA QUE EL PP INSTÓ A "RECOMPENSAR" A VARIAS EMPRESAS QUE FINANCIARON SU CAMPAÑA EN LAS MUNICIPALES DE 2003
- 1.11. JOSÉ LUIS PEÑAS: "A PARTIR DE MI DENUNCIA SE ACABÓ LA IMPUNIDAD EN ESPAÑA"

02. OTRAS NOTICIAS

- 2.1. EL DOCUMENTO CLAVE SOBRE ACS CON EL QUE LAS ACUSACIONES QUIEREN REABRIR 'LA CAJA B' DEL PP
- 2.2. VARIAS ACUSACIONES POPULARES QUIEREN QUE SE REABRA EL 'CASO BÁRCENAS', QUE INVESTIGA UNA CAJA B DENTRO DEL PP
- 2.3. LA JUEZ ESPEJEL NO JUZGARÁ A LA TRAMA GÜRTEL DE BOADILLA: DECIDE APARTARSE DEL TRIBUNAL
- 2.4. EL PLURAL.COM PUBLICA EL INFORME DE ADJUDICACIÓN A LA 'GÜRTEL' QUE LA DIPUTADA DE CIFUENTES DICE QUE NUNCA FIRMÓ
- 2.5. EL JUEZ RUZ RECLAMA JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN CORRUPCIÓN
- 2.6. EL EXTRAÑO "PRÉSTAMO NUNCA DEVUELTO" EN SUIZA AL TESTAFERRO DE BÁRCENAS

01. PRIMER MACROJUICIO PS 1ª ETAPA 1999-2005

1.1. PIDEN QUE TESTIFIQUE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE MADRID POR LOS CONTRATOS FRACCIONADOS CON LA GÜRTEL

La lista completa de los testigos que ha solicitado el PSM al tribunal

El abogado del PSM ya ha presentado la lista de altos cargos y funcionarios de la Comunidad de Madrid que testificarán en el macro juicio de la Gürtel. Este escrito se presenta después de que el presidente del tribunal, Ángel Hurtado, diera respuesta a la petición del PSOE de que testificaran medio centenar de personas de la Comunidad, en vista de las declaraciones de Isabel Jordán, administradora de las empresas de Francisco Correa, y que denunció diferentes consejerías para las que trabajaban las empresas de la red corrupta eran las que les pedían irregularidades en la facturación.

Hurtado consideró que era "razonable" la petición, pero reclamó al abogado de los socialistas, Wilfredo Jurado, que acotase esa lista a un "muestreo suficiente" de diez personas.

Entre los diez testigos solicitados está el actual presidente del Tribunal de Cuentas de Madrid, Arturo Canalda González, aunque se le llama por su gestión como Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, cargo que desempeñó entre 2003 y 2006.

Esta es la lista completa:

- Eladio Tesouro González, inspector de Hacienda al que se le cita por sus funciones como Director General de Seguimiento Presupuestario y Régimen Económico y financiero de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Consiguió consolidar su puesto como inspector en un polémico concurso para funcionarios del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado por beneficiar a funcionarios afines al PP.
- Mar Pérez Merino, quién ostentaba el cargo de Secretaria General Técnica de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid.
- Tomás Criado Martín, Técnico de apoyo de Dirección de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
- Gonzalo Cerrillo Cruz, antiguo Secretario General Técnico de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Antonio Garde Fernández-Fontecha, ex Director General de Deportes de la Consejería de Cultura, Deportes y Turismo de la Comunidad de Madrid. Garde se vio envuelto en el escándalo de la Ciudad del Fútbol al ser imputado junto al exalcalde popular de Las Rozas Bonifacio de Santiago y otros siete ediles de los delitos de desobediencia y prevaricación administrativa continuada por no ejecutar una sentencia de 2004 sobre la Ciudad del Fútbol. Todos ellos fueron absueltos al considerar el Supremo que "los errores" en los que incurrieron no tenían condena penal.
- Pilar de Navascués Benlloch, exsubdirectora General de Museos de la Consejería de Cultura, Deportes y Turismo de la Comunidad de Madrid.
- Fernando Martínez Vidal, exdirector General de Relaciones Externas de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid y actual concejal del PP en el Ayuntamiento de Madrid.
- Lourdes Manovel López, que estaba al frente Secretaria General Técnica de la Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid.
- Patricia Flores Cerdán, exdirectora General de la Mujer de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.

Los socialistas quieren que aclaren la existencia de numerosas facturas fraccionadas de eventos contratados con las empresas de Francisco Correa durante su gestión. El propio Correa, su lugarteniente Pablo Crespo y la administradora de sus empresas, Isabel Jordán testificaron en el juicio que la Comunidad de Madrid les ordenaba trocear las facturas.

<http://www.elplural.com/politica/2016/12/20/piden-que-testifique-el-presidente-de-la-camara-de-cuentas-de-madrid-por-los>

1.2.LOS 10 ALTOS CARGOS QUE DEBEN ACLARAR LAS FACTURAS DE AGUIRRE CON GÜRTEL

La acusación que solicitó la declaración de más de medio centenar de altos cargos del Gobierno de la Comunidad de Madrid para que aclaren cómo se contrataba a la trama de Francisco Correa entrega al Tribunal la lista de los diez 'imprescindibles'. En la misma, un viceconsejero, cuatro directores general, tres secretarios generales técnicos, un subdirector y un técnico. No aparece Ignacio González.

Ignacio González no declarará como testigo en el juicio por la primera etapa de la trama Gürtel. La acusación en representación del PSOE de Madrid ha entregado al Tribunal el listado de los diez altos cargos de la Comunidad de Madrid a los que quiere interrogar durante la vista para que aclaren quién dio las órdenes para que se fraccionaran de modo supuestamente irregular las facturas de los cientos de actos que la red de Francisco Correa organizó para la entonces presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre. En la relación de personas aparece un antiguo viceconsejero, Arturo Canalda, cuatro directores generales, tres secretarios general técnicos, un subdirector y un técnico. El que fuera sucesor de la 'lideresa', y que si aparecía incluido en el listado de medio centenar de responsables del Ejecutivo regional que en un primer momento pidió el representante legal de los socialista madrileños, no figura finalmente en la misma. Ahora el Tribunal debe dar el visto bueno a dichos testigos.

El viceconsejero Arturo Canalda es el cargo de mayor nivel cuya presencia se reclama para aclarar las supuestas irregularidades en las facturas de la trama de Correa

La relación, a la que ha tenido acceso Vozpópuli, arranca con Arturo Canalda, que cuando ocurrieron los hechos era viceconsejero de Asistencia sanitaria. Junto a él figuran cuatro directores generales. En concreto, Eladio Tesouro, que ocupaba ese cargo en la la Consejería de Sanidad; Antonio Garde, que lo era de Deporte en la Consejería de Cultura; Fernando Martínez Vidal, de Relaciones Externas en la Consejería de Presidencia; y Patricia Flores Cerdán, de la Consejería de Empleo y Mujer. A ellos se une Pilar de Navascués Benlloch, quien ocupaba el cargo de subdirectora general de Museos en la Consejería de Cultura. Además aparecen tres secretarios generales técnicos -Mar Pérez Merino, Gonzalo Cerrillo y Lourdes Manovel- y un técnico de apoyo en la Consejería de Sanidad, Tomás Criado.

La declaración de Jordán

La decisión de que vengan a declarar diez altos cargos de la Comunidad de Madrid la tomó el Tribunal después de que el abogado del PSOE madrileño, Wilfredo Jurado, y varias de las defensas la reclamasen tras escuchar la declaración de una de las procesadas, Isabel Jordán, ex administradora de varias sociedades de la trama. Ésta aseguró de manera reiterada que eran los diferentes organismos del Gobierno autónomo los que daban las instrucciones para cometer diversas irregularidades con las facturas que la trama Gürtel remitía para el cobro de los 686 actos que las empresas de Francisco Correa organizaron para el Gobierno de la Comunidad de Madrid entre los años 2004 y 2008 con un coste de 6,48 millones de euros, según la investigación sumarial.

El Tribunal aceptó citar a diez altos cargos después de que una acusación y varias defensas lo pidiesen tras oír las declaraciones de Isabel Jordán

Entre esas supuestas irregularidades estaba fraccionar los pagos para eludir los controles. Según detalló Jordán dichos eventos tenían casi como único objetivo "el posicionamiento de la señora Aguirre a nivel político". De hecho, recalcó que la entonces presidente madrileña "opinaba y mucho" sobre los mismos, lo que provocaba continuos cambios, a veces de última hora, con los consiguientes extras en el precio que eran facturados posteriormente "fuera de contrato". La ex administradora única de cuatro sociedades de la trama aseguró también que el importe de una parte de los mismos se troceaba en contratos de menos de 12.000 euros para así no convocar concursos y eludir los controles administrativos. Eso sí, siempre siguiendo las instrucción de "funcionarios" del propio Gobierno autónomo, según recalcó. La acusada puso como ejemplo de estas irregularidades un evento celebrado en marzo de 2004 con motivo del 25 aniversario de los ayuntamientos democráticos. Su coste, 121.015 euros más IVA, fue 'troceado' en once contratos menores de alrededor de 11.000 euros cada uno.

Otras irregularidades

En su testimonio, Jordán detalló otras supuestas irregularidades en las facturas que las empresas de la Gürtel hacían presuntamente a instancias de la propia Comunidad de Madrid. Desde cambiar el año de la factura a poner conceptos falsos o hacer que fueran proveedores los que las cursaran. Por todo ello, el abogado de la acusación del PSOE madrileño pidió al tribunal que estudiara de nuevo su petición de citar como testigos a todos los cargos y funcionarios regionales que esta acusación considera que tuvieron que ver, de un modo u otros, con las supuestas facturas irregulares. Ese mismo día varias defensas de acusados se sumaron a la petición. La lista completa incluía más de medio centenar de nombres de "personas que participaron directamente en el fraccionamiento de los contratos de la Comunidad de Madrid y conocían perfectamente la mecánica de dicha ilegal práctica", según el escrito de acusación que

presentó en su día.

El listado original de altos cargos de la Comunidad incluía 56 nombres. De ellos, en un primer momento los magistrados sólo aceptaron el de Aguirre y otro. Ahora se sumarán estos diez

En concreto, dicho documento identificaba a 56 personas, entre los que se encontraba la propia Esperanza Aguirre y el que durante años fuese su mano derecha, Ignacio González, además de dos antiguos consejeros, Santiago Fisas y Juan José Güemes. Sin embargo, en febrero pasado el tribunal consideraba que de todos ellos sólo debían comparecer en el juicio como testigos la propia 'lideresa' y uno de sus hombres de confianza, Alejandro Haffter, quien ocupó el cargo de secretario general técnico de Presidencia. La presencia en la vista de Aguirre también había sido solicitado por las defensas de la propia Isabel Jordán y del ex alcalde de Majadahonda, Guillermo Ortega, también en el banquillo de los acusados. Entonces, los magistrados dejaron claro que la comparecencia de la hoy líder de la oposición en el Ayuntamiento de Madrid debía quedar circunscrita a los hechos que se enjuician sin tener en cuenta su condición política. Ahora, a ella se pueden sumarse estos diez altos cargos.

http://www.vozpopuli.com/actualidad/cargos-aclarar-vinculos-Aguirre-GUrtel_0_982702015.html

1.3. ORTEGA FUE PRESIONADO POR EL PP PARA QUE BENEFICIARA A UN EMPRESARIO CUANDO ERA ALCALDE DE MAJADAHONDA

Declara en el juicio de la Gürtel que “todas las entregas de dinero” las realizó al entonces tesorero Álvaro Lapuerta en presencia de Luis Bárcenas. Las empresas a beneficiar era "gente que colaboraba con la casa".

“Todas las entregas de dinero que hago a nivel nacional son a D. Álvaro de la Puerta en presencia de Luis Bárcenas”. Guillermo Ortega, exalcalde de Majadahonda (Madrid) ha revelado en el juicio de Gürtel que siempre le llamaba el extesorero para pedirle dinero, quien ha sido eximido en la causa por demencia sobrevenida.

El PP era el que se dirigía a los alcaldes como él para pedirles dinero con el fin de financiar las campañas electorales nacionales, así como las autonómicas y municipales.

“El PP de Madrid pide financiación a todos los ayuntamientos, como hace cualquier otro partido”, ha espetado al tribunal que preside el magistrado Ángel Hurtado. Conocido como “El Rata”, Ortega ha matizado que no era financiación ilegal, sino “aportaciones” que les pedía su formación política.

A nivel nacional él entregaba el dinero al tesorero del partido, Álvaro Lapuerta. A nivel regional, entregaba estas “aportaciones” a José Manuel Fernández Norniella, exsecretario de Estado de Hacienda y exgerente del PP de Madrid, así como a Ricardo Romero de Tejada, exsecretario general del partido en la época de Esperanza Aguirre.

“Siempre me llamaba D. Álvaro Lapuerta”, ha agregado en otro momento de su declaración, mientras reconocía que había recibido “presiones” siendo alcalde, cargo que ejerció entre los años 2001 a 2005. No ha querido revelar quiénes le presionaron. “Yo sí recuerdo una vez que un exministro de Justicia me llamó para recomendarme un despacho de abogados”, ha apostillado después.

Ortega ha explicado que Lapuerta le recomendó empresas para que adjudicase contratos públicos municipales. Así, “al principio” de su gestión como alcalde recibió una llamada telefónica del tesorero nacional del PP para que favoreciera a dos empresas porque era "gente que colaboraba con la casa".

Las dos empresas son Licuas y Coarsa, propiedad del empresario Joaquín Molpeceres, que resultaron beneficiarias de adjudicaciones por más de 7 millones de euros, según aparece en la pieza separada de la causa denominada 'Papeles de Bárcenas'.

Un empresario pidió su cabeza a Génova

Es más, “El Rata” atribuye su caída a las presiones que este empresario ejerció sobre el PP de la calle Génova. Y tiene pruebas.

Ortega ha revelado una comida que tuvo con un amigo suyo en el selecto Club 31 de Madrid. Ocurrió en julio de 2005, justo nada más dimitir del partido. Comía en una mesa con Jorge Barbadillo, exgerente del Palacio de Congresos de Madrid que también había saltado del cargo por presiones de Alberto Ruiz Gallardón, entonces alcalde de Madrid y posterior ministro de Justicia.

Barbadillo y él estaban sentados a la mesa del restaurante, cuando se les acercó a saludar Álvaro Lapuerta y Carmen Rodríguez Flores, que fue diputada autonómica del PP de Madrid.

"La vemos, se nos acerca –a mi hay gente que ahora no me saluda porque no les interesa, pero me conocen muchas personas–" y la diputada les preguntó: "¿Qué tal todo? Sois los dos idiotas. Sois idiotas los dos. A ti te han echado del ayuntamiento de Madrid por un asunto particular, en el que no voy a entrar, y a ti porque Joaquín ha denunciado a Lapuerta que tu no estabas adjudicándole ninguna obra".

Ortega, al conocer el sumario, descubrió "que el señor' Volpecederes' hace una donación de 60.000 euros al PP a nivel nacional y así aparece en los papeles del señor Bárcenas", ha asegurado al tribunal al aclarar que existe una errata en la contabilidad B que mantenía el extesorero del partido ya que el donante es identificado como "Volpeceres" en lugar de "Molpeceres".

La empresa de Joaquín Molpeceres Coarsa percibió entre 2001 y 2002 un total de 2.800.765,85 euros por la construcción de un centro de Educación Secundaria, mientras que otra de sus empresas –Licuas- se benefició de numerosos contratos por más de cinco millones de euros entre los años 2002 y 2004, según el escrito de acusación de la Fiscalía.

Ortega ha negado haber recibido un fax procedente de la sede nacional del PP en el que se instaba a ayudar a empresas que supuestamente habían financiado la campaña electoral de las elecciones municipales y autonómicas de 2003, en contra de la versión aportada por el exconcejal de Majadahonda y denunciante de la trama, José Luis Peñas.

Peñas afirma ante el tribunal que Ortega le informó de la recepción de este fax desde "tesorería o gerencia" del PP para que se "recompensase" a una "serie de empresas" por haber entregado "un donativo" a la formación política para dicha campaña. "Yo ese fax no lo he recibido nunca y no he podido enseñarle un fax porque me parece de una torpeza absoluta", ha añadido.

Guillermo Ortega, para quien la Fiscalía pide 50 años y 10 meses de prisión, ha negado haber entregado dinero alguno a Luis Bárcenas, sucesor de Lapuerta al frente de las finanzas del Partido Popular.

"Sois insoportables"

"A nivel de financiación del PP nunca he entregado al señor Bárcenas cantidad ninguna, no le conozco de ningún proyecto, ha sido un compañero de partido más. Como en el mili, él era el coronel y yo era un pobre sargento", ha explicado al tiempo que consideraba que no le extrañaba que en la contabilidad de la trama Gürtel aparezca con el apelativo de "Luis el cabrón porque le llamábamos el alemán, por lo cuadrículado que era".

También ha relatado cómo dimitió de sus cargos. En la versión aportada por Esperanza Aguirre, entonces presidenta de Madrid y máxima responsable del PP de Madrid, fue expulsado por corrupto.

La versión de Ortega es bien diferente. Tuvo una intervención de corazón en 2003 y se encontraba débil. "Cuando a mi me llama la presidenta y Francisco Granados y me dicen que tengo que dimitir, yo no tengo la cabeza para más ruidos y les digo: no es que me voy, es que dimito, es que no puedo más. ¡Sois insoportables!".

<http://www.publico.es/politica/ortega-presionado-pp-beneficiara-empresario.html>

1.4. EL EXALCALDE DE MAJADAHONDA DICE QUE LAPUERTA LE PIDIÓ "ECHAR UNA MANO" A UN EMPRESARIO QUE "COLABORABA CON EL PARTIDO"

El Ayuntamiento del municipio madrileño adjudicó contratos a las firmas Licuas y Coarsa por 43,7 millones de euros entre 2002 y 2008

El dueño de las constructoras, Joaquín Molpeceres, aparece en los papeles de Bárcenas como responsable de una donación de 60.000 euros

El exalcalde de Majadahonda (Madrid) y responsable de las campañas del PP madrileño en 1999 y 2003, Guillermo Ortega, ha asegurado al tribunal que juzga la primera época de la trama Gürtel entre los años 1999 y 2005 que el entonces tesorero nacional del partido, Álvaro Lapuerta, le llamó para que "intentara echar una mano a las empresas Licuas y Coarsa, porque era gente que colaboraba con la casa".

La causa contra el extesorero del PP Álvaro Lapuerta fue archivada tras constatar el tribunal presidido por Ángel Hurtado que el expolítico sufría demencia sobrevenida.

Ortega hizo estas declaraciones a preguntas de su letrado, César Canora, al que ha asegurado que él no ayudó a las citadas constructoras "porque era casi imposible", ya que en las decisiones municipales participan varios funcionarios y el concejal responsable.

Sin embargo, según los informes policiales, estas dos firmas recibieron entre 2002 y 2008 del Ayuntamiento de Majadahonda contratos por un valor superior a los 43,7 millones de euros.

60.000 euros en los papeles

Licuas y Coarsa pertenecen al empresario Joaquín Molperez, cuyo apellido aparece en los conocidos papeles de Bárcenas o contabilidad B de la formación política como uno de los 19 donantes de la caja paralela, a la que habría aportado 60.000 euros.

Pero estas empresas también habrían donado entre 2002 y 2004, según los informes policiales, otros 185.000 euros a las empresas de Correa, que pasaron a engrosar la caja B del propio cerebro de la trama, y que sirvieron para financiar la campaña del PP (50.000 euros) para las elecciones generales de 2004.

El resto del dinero presuntamente pagado por Molperez a Correa, 135.000 euros, se utilizaron para los gastos personales de Guillermo Ortega, que días después de ser elegido alcalde abrió una cuenta en Suiza, según un informe de la Fiscalía Anticorrupción.

Ortega ha recalado que su salida del Ayuntamiento de Majadahonda se debe a que el propietario de las empresas Licuas y Coarsa había advertido a Lapuerta que Ortega no le había adjudicado ningún servicio municipal, tal y como le comentó la exdiputada Carmen Rodríguez Flores en un encuentro por casualidad en un restaurante, según ha dicho.

No entregó dinero a Bárcenas

Asimismo, Ortega ha destacado que nunca le entregó ningún dinero al extesorero del PP Luis Bárcenas, mientras que ha asegurado que sí lo hizo a Álvaro Lapuerta. "Nunca he entregado al señor Bárcenas cantidad ninguna, no le conozco de ningún proyecto, ha sido un compañero de partido más", ha dicho al ser preguntado por su letrado. Ortega ha incidido en que "siempre" que ha hablado con el extesorero en Génova -sede del PP de Madrid y nacional- ha sido para tratar temas de partido a nivel regional.

"Nunca me ha llamado para recomendarme ni para decirme nada" sobre favorecer a algún empresario. "Para eso me llamaba Lapuerta", ha hecho recalado, al tiempo que ha afirmado que a él sí le entregó dinero en presencia de Bárcenas.

Además, ha destacado que le extraña que se haga referencia a Bárcenas como Luis, el cabrón -tal y como al parecer aparece en la contabilidad B de Correa- ya que "le llamábamos el alemán porque era muy cuadrículado".

Un hombre de partido

Ortega, que se ha definido en su declaración como un hombre de partido, ha dicho que las dos veces que ha dejado un cargo ha sido porque se lo ha pedido tanto la expresidenta del PP madrileño Esperanza Aguirre como el ex secretario general de la misma formación política a nivel regional Francisco Granados. "Acato órdenes de partido en todo momento", ha dicho, informa Europa Press.

Ha afirmado también que tiene "verdaderas lagunas" de cuando conoció a Correa. Aún así, dice que coincidió con él la primera vez entre 1994 y 1996 un domingo que se acerca el exalcalde a la sede regional del PP de Madrid en la calle de Génova, donde se encontró al empresario "vestido de sport", pero que sabía quién era porque organizó la campaña del expresidente del Gobierno José María Aznar para las elecciones generales de 1996.

Ortega, que ha descrito a Correa como una persona "afable pero con un sentido de humor bastante peculiar" -ha indicado que la persona que dice que el empresario cae bien desde el primer momento, "miente"-, ha continuado contando que su primer contacto profesional fue el día que le presentó un proyecto para organizar uno de los congresos regionales en el que es elegido el actual presidente del Senado, Pío García-Escudero, como presidente de los conservadores madrileños. "Me presentó una oferta que no pude rechazar", ha añadido.

En ese momento, Ortega ejercía de número tres del PP de Madrid, cuya responsabilidad -ha constatado- era de llevar la organización de campañas en la Comunidad de Madrid y por tanto tenía la capacidad de

"contratar, de coordinar todos los equipos de trabajo", aunque no de revisar el presupuesto. "Tuve el honor de organizar dos campañas", ha añadido.

Le hizo "la vida imposible"

Sobre su dimisión ha relatado que todo comenzó cuando su sucesor en la alcaldía, Narciso de Foxá, que entonces era el responsable de la empresa que gestiona el suelo municipal Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A. (Pammasa), le hizo la "vida imposible" a raíz de una polémica por la adquisición de un terreno para la construcción de una urbanización de lujo en la localidad madrileña. Ha apuntado que el actual alcalde majariego es "amigo" del predecesor de Ortega, Ricardo Romero de Tejada, y "amigo personal" de la expresidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre.

"A mí me hacen dimitir por el tema de las parcelas cuando yo llevaba razón", ha enfatizado y recordado que se le acusó de "corrupto" cuando no se ha presentado "ni una querrela ni denuncia". En este sentido, ha ironizado que después de dejar ser alcalde le ascendieron para ser gerente del Mercado Puerta de Toledo: "A mí me dan una patada hacia arriba", ha afirmado.

Aún así, ha admitido que vio como un respiro que Aguirre y el exsecretario general del PP de Madrid Francisco Granados le pidiesen que dejara la alcaldía --poniendo como excusa la implantación de Oficina de Atención al Cliente (OAC), ha destacado-- porque estaba pasando por una enfermedad de corazón: "No tengo la cabeza para más ruido, no es que dimita es que me voy porque no os aguanto más, sois insostenibles", ha recordado que dijo.

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/12/20/el_exalcalde_majadahonda_recibi_una_llamada_lapuerta_para_que_las_empresas_licuas_coarsa_les_intentara_echar_una_mano_porque_era_gente_que_colabora_con_partido_58951_1012.html

1.5. EL RESPONSABLE DEL 'PITUFEO' DEFIENDE A CORREA: "SU PRINCIPAL CLIENTE ERA EL PP, QUE LUCHABA CONTRA LA CORRUPCIÓN"

El presidente del tribunal advirtió a Villaverde Landa que el Código Penal incluye un capítulo dedicado al blanqueo de capitales "con una campaña publicitaria de cierta envergadura"

El gestor de las empresas de la trama Gürtel, Luis de Miguel, que cumple una condena de 20 años de cárcel por blanqueo: "Yo era el que llevaba la pasta de UCD"

El responsable de enviar el dinero de Francisco Correa a Suiza mediante el denominado método del pitufo, Antonio Villaverde Landa, aseguró este lunes al tribunal que juzga el caso Gürtel en la sede de la Audiencia Nacional en San Fernando de Henares que nunca desconfió del origen ilícito de la red, ya que el presunto cabecilla de la trama era un empresario "de éxito".

Y para justificar esta confianza en su cliente, que afronta una petición de cárcel de 125 años y un mes, Villaverde Landa declaró que nunca preguntó a Correa de dónde procedían sus fondos porque era "un empresario de éxito" que tenía "como principal cliente al Partido Popular, que era el partido del Gobierno en ese momento y el partido que luchaba contra la corrupción del régimen anterior". La justicia de Suiza ha bloqueado 22,2 millones que estaban a nombre de Francisco Correa.

"¿No sabía que al menos podía haber cometido un delito fiscal, porque no declarara ese dinero en Suiza?", preguntó entonces la fiscal Concepción Sabadell al procesado, que contestó: "Yo le veía muchos negocios y muchas empresas, y el banco había visitado su oficina y realizaba operaciones inmobiliarias en Europa. De otro tipo de persona me hubiera extrañado, pero no del señor Correa".

Villaverde Landa fue el encargado, según el escrito de acusación de la Fiscalía Anticorrupción, de sacar el dinero, al menos 1,8 millones de euros, que Correa le entregó en efectivo en España. Y este gestor le hacía llegar ese dinero mediante una transferencia a su banco suizo: "Lo hago como un favor a los clientes. [...] A mí me venía muy bien porque tenía clientes que querían traer dinero [a España] y aprovechaba la ocasión", justificó el procesado.

"Lo retiro totalmente"

Fue entonces cuando la responsable del Ministerio Público recordó la anterior declaración de Villaverde Landa ante el magistrado Pablo Ruz, en la que reconoció en varias ocasiones el posible origen irregular del dinero que enviaba a Suiza: "No tengo ni idea", ha explicado sin embargo este lunes el procesado, que ha cambiado de versión en el juicio: "Lo retiro totalmente, es temerario por mi parte, porque puede haber después una declaración, no podía pensar que fuera opaco".

En su testimonio, Villaverde Landa declaró, en varias ocasiones, que en la época juzgada, entre 1999 y 2006, el pago con efectivo era muy frecuente: "Hace 16 años el efectivo era el primer medio de pago. Antes se pagaba el 90% en efectivo y ahora es al revés, que sería el 10% del total".

El método del pitufo consiste en el intercambio de dinero en metálico en España entre dos personas, que en ese mismo momento era compensado por los mismos clientes mediante una transferencia bancaria entre dos cuentas de un banco del país centroeuropeo. De esta forma no era necesaria la transferencia bancaria entre ambos estados, por lo que esa operación se realizaba al margen de la Hacienda pública española.

Así, la persona que tenía dinero en metálico en España cambiaba sus billetes, normalmente de 500 euros, por la misma suma en una cuenta en Suiza. En sentido contrario, la persona que disponía de dinero en la Confederación Helvética, recibía el dinero en efectivo en España.

Sin embargo, Villaverde Landa aseguró al tribunal que ese tipo de operaciones estaban permitidas en España y en Suiza: "No pusieron ninguna pega", manifestó el procesado, que confesó que utilizó sus propias cuentas en Suiza para compensar el dinero que le entregaba Correa en efectivo: "Las utilicé, me daban el dinero y yo lo compensaba", reconoció Villaverde Landa, que especificó que cobraban a sus clientes una comisión del 0,50%: "De todas formas constará en mis declaraciones de la renta: eran cantidades pequeñas. Nosotros teníamos unos 400 clientes y en Suiza sólo estaban 18 o 20. Era una cantidad muy pequeña y realmente era un favor que le hacíamos al cliente".

Conoció a Correa en 1994

Villaverde Landa, que declaró que conoció a Correa en 1994 tras presentárselo el ciudadano argentino residente en Suiza Jorge Navil, destacó que en ese año le abrió dos cuentas, cuyos fondos gestionó. Y pese a ello, y a preguntas de la fiscal, el procesado dijo que a lo largo de sus 40 años de experiencia profesional nunca supo el origen del dinero de sus clientes: "Yo no tenía conocimiento de la situación fiscal de los clientes y no les preguntaba nada. Yo no intervenía de ninguna manera".

La fiscal también interpeló a Villaverde Landa sobre si no sospechó sobre el posible origen ilícito del dinero de otro de los procesados en la trama, en concreto del ex secretario de organización del PP madrileño y exalcalde de Majadahonda, Guillermo Ortega: "Supe que era alcalde a lo largo de 2001. Yo estaba orgulloso de tener a un alcalde", explicó el procesado, que relató que ninguna de las operaciones de la trama le pareció sospechosa, al tiempo que hasta 2010, según especificó, no estaba obligado a aportar información para la lucha contra el blanqueo de capitales. "Hace 15 años no había que decir si era alcalde, magistrado del Supremo u obispo. Pues qué bien, yo tenía a senadores, diputados y ministros", destacó Villaverde Landa, sin identificar a ninguno de ellos: "En mi cartera de valores había gente de primer nivel y gente muy conocida", completó.

Pero la intervención del abogado de la acusación del PSOE, Virgilio Latorre, fue un punto de inflexión en la declaración de Villaverde Landa, que contestó a sus preguntas de forma irascible. Latorre le preguntó por el pitufo, que el procesado no reconoció: "Yo nunca lo conocí así. Es un idioma policial, pero con otro tipo de personas y no identificadas. No es lo mismo, aquí se identifican las personas, en las cuentas en las que las reciben y son personas con ojos y cara, y ninguno de mis clientes tiene cuentas numeradas", se defendió el procesado.

"Era una indiscreción"

Pero ante la insistencia del letrado del PSOE Villaverde Landa, que en ese momento dio muestras de nerviosismo, espetó: "Nunca me he interesado por ningún cliente, por el origen del dinero, porque en ese momento, hace 15 años, era una indiscreción pedirle al cliente la procedencia del dinero. Si yo a un cliente le pregunto ¿de dónde has sacado el dinero?, el me diría: a ti qué le importa. Era una respuesta típica a cualquier banco. No se me ocurría preguntarle al cliente de dónde procedía el dinero. Era falta de todo...", respondió el procesado, visiblemente afectado, al tiempo que realizaba movimientos espasmódicos con sus brazos sus ojos.

Al final de su declaración, el presidente del tribunal, el magistrado Ángel Hurtado, advirtió a Villaverde Landa sobre si tenía conocimiento, en calidad de experto en la gestión de capitales, de que en 1995 el Código Penal incluyó un nuevo capítulo dedicado "al blanqueo de capitales", al tiempo que se llevó a cabo "una campaña publicitaria de cierta envergadura". Eso provocó que el letrado defensor de Villaverde Landa interrumpiera al magistrado, para asegurar que ese apartado era relativo al narcotráfico y al terrorismo, actividades a las que no estaba vinculado su defendido.

Pero a preguntas de su abogado, Villaverde Landa fue más allá, al tratar de convencer al tribunal que la compensación o pitufo, lejos de posibilitar el blanqueo de dinero, permite identificar al propietario del mismo, ya que pasa de estar en efectivo en España a una cuenta en Suiza, a nombre de una persona, física o jurídica, cuya identidad conocen los bancos y autoridades de este país.

20 años de cárcel

Por la mañana fue el turno de Luis de Miguel, uno de los gestores de las cuentas de las empresas de Francisco Correa, cuya declaración se inició el pasado viernes. Y en su segunda jornada de comparecencia De Miguel, que cumple una condena de 20 años de cárcel por un delito contra la Hacienda Pública de Gipuzkoa, destacó que desde 1977 ya gestionaba activos ligados al mundo de la política.

En ese sentido, especificó que él era "el que se encargaba de la pasta de UCD", la formación política del que fuera presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. Y fue el letrado del PSOE, Virgilio Latorre, el que en su turno quiso conocer más datos sobre estos hechos, y le preguntó sobre su papel concreto en la formación política centrista: "Durante un año controlábamos los fondos que tenían los candidatos de provincias, íbamos a los bancos a solicitar préstamos y después a que los anularan. Lo que quiero decir es que desde 1977 tengo experiencia en actividades políticas", completó.

Y entonces especificó que había trabajado para clientes de "Izquierda Unida", y que también "tuvo algunos diputados socialistas y algún embajador socialista, aunque no voy a decir nombres", especificó el procesado, que negó haber trabajado para otros clientes del PP o Alianza Popular: "En ningún caso".

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/12/19/el_responsable_del_pitufo_defiende_correa_principal_cliente_era_que_luchaba_contra_corrupcion_anterior_58941_1012.html

1.6. EL PLURALISMO DEMOCRÁTICO DE LUIS DE MIGUEL, 'CEREBRO' DE LA TRAMA

La cárcel contagia la sombra a sus habitantes, la sombra y una especie de apolillamiento. Se ve claro en Luis de Miguel, el acusado que vive en la prisión de Aranjuez y se defiende a sí mismo. El hombre carga con ese aspecto de criatura vencida que sólo se ve en los presidiarios y en quienes duermen en los cajeros, que al fin y al cabo es una forma distinta (oficial ni merecida) de vivir condenado. De Miguel tiene también la voz enfangada; a un primer golpe de vista parece una persona débil, sin voluntad, que mueve a la lástima; sin embargo, fue presuntamente un maestro manufacturero de la evasión fiscal: el arquitecto que ponía cimiento a los sueños de opacidad de muchas personas con poder de España.

El procesado por construir el edificio societario que permitió a Correa blanquear el dinero que expoliaba a través de adjudicaciones públicas quiso sacudirse la imagen de delincuente sacando a la luz su trayectoria cerca de la política. "Ya en el 77, formaba parte de la administración de UCD; era el que controlaba la pasta". Y más tarde: "He tenido clientes de IU, también del PCE, diputados socialistas, no voy a decir nombres, y he tenido a algún embajador socialista". Puro pluralismo democrático.

Trataba de insertarse en la normalidad del país. La esencia del delito es su naturaleza antisocial, contraria a la costumbre, y De Miguel pretendió mostrar que lo suyo no había sido más que una pieza del sistema político y económico de España. Aquí las cosas se hacían así.

El acusado duerme tras las rejas porque fue condenado a 21 años por ayudar al empresario Juan Ramón Reparaz a ocultar al fisco 16 millones de euros.

Lo de la Gürtel (antes de que se le pusiera una etiqueta mediática que le diera a este grupo de políticos y empresarios y otros tahúres un cierto aire de exclusividad) no era para él más que un episodio de su carrera. Un día Francisco Correa le dijo que quería presentarle a un amigo; era Guillermo Ortega y tenía un objetivo claro: "Igual que el señor Correa, él quería opacidad, como era alcalde...". Negrear la pasta era una consecuencia del poder que no le extrañaba nada. El Rata acudió a él por lo típico, porque la oposición iba husmeándole detrás. El autor del libro Objetivo sin fronteras fiscales le dijo que, bueno, y le aconsejó formar una sociedad para difuminar el pastel. "No querían ser opacos a la Hacienda Pública, sino a todo el mundo", llegó a resumir.

Si nos basamos sólo en la escena de la declaración, es fácil dudar de la inteligencia del acusado. No vocalizaba correctamente, cada frase parecía gestarse después de un trabajo muy duro y lento de neuronas: "Y no sé a qué venía esta historia", confesó en un momento, despistado, después de responder a algo que no le habían preguntado. Afeitado mal apurado, ropa afelpada por el uso, pelo graso, como lavado sólo con agua durante meses, papada. En general, parece empapado en ceniza. Cada vez que decía "no me acuerdo" daba la impresión de que aludía, realmente, a un agujero negro de su memoria, una laguna total, como si hablaran de la vida de otro. No mantenía las formas. Sacado del contexto de la sala,

nadie aseguraría que estaba compareciendo ante un tribunal: “Hay que ser un poco más serio”, reconvino en cierto momento a la fiscalía Concepción Sabadell. Una vez se rió y fue como si le doliera algo.

De Miguel afirmó que las operaciones e inversiones con las sociedades relacionadas con la trama se efectuaban todas bajo “instrucciones de Correa”. Negó, antes de que nadie le preguntara, que repartiera dinero a discreción a Álvarez Cascos, Luis Bárcenas o Jesús Merino.

Su estrategia para desembarazarse de los 18 años y medio de cárcel que le acechan por Gürtel fue delegar, agarrarse a que cumplía órdenes de sus clientes. Afirmó que le habían falsificado su firma muchas veces y, para las que no, esgrimió que primero había firmado un papel en blanco y luego alguien había añadido el contenido que, ahora, le implica en la causa. “¿Suele firmar usted muchos papeles en blanco?”, se escandalizó la fiscalía. “Si son de amigos, sí”, zanjó él.

Sabadell y el procesado no se entendieron en ningún momento. Ella se empeñó en pedirle explicaciones de si sabía si los billetes de sus clientes procedían del delito y de por qué no lo investigó. Él fijó su filosofía de trabajo en una frase: “Yo lo único que veo son cifras”. Cifras y papeles de pisos que se vendían y recompraban y revendían entre Luis de Miguel y Guillermo Ortega; sociedades como pelotas de malabares que se creaban para Correa y luego usaba De Miguel, y más tarde, Ortega. Operaciones cuyo único fin era generar operaciones y crear una fantasmagoría empresarial.

Sin embargo, estas artes no las inventó él. Por lo común, ese mundillo funciona con acrobacias y quiso dejarlo claro: “En Suiza, lo que suelen hacerse son sociedades panameñas”.

El presidiario vertió durante toda su declaración quejas a las dificultades que ha sufrido para prepararse el caso, se lamentó de no haber podido acceder al sumario y de que sólo le permitieran leer el escrito de acusación días después de iniciado el juicio. Una indefensión que tampoco recriminó con demasiada pasión. Se le veía agotado. Cuando llegó el turno de su defensa, sacó un manojo de hojas de cuaderno arrancadas (podían verse los fillos llenos de virutas), dobladas y escritas a bolígrafo. Comenzó a leer. Habló de sí mismo en tercera persona. Al oír su nombre pronunciado así, Luis de Miguel se convirtió en una cosa tan abstracta como las sociedades por las que se le acusa. Dicen que los corruptos corren el riesgo de acabar pareciéndose a sus delitos.

Concepción Sabadell siente una total falta de sintonía hacia los acusados. Su cara de interrogar recuerda a la periodista Ana Pastor: tiende al cabreo, se esfuerza mucho en que conste que no se deja vacilar y, en consecuencia, articula una medio sonrisa de desconfianza como sistema, a la que por supuesto le añade un toque canalla. Tiene razón en pensar (si es que lo piensa) que eso la hace más profesional porque, por algún motivo, siempre nos parece más competente el mosqueo que la cortesía. Sabadell mantuvo esa misma actitud ante Antonio Villaverde, el corredor de seguros de Correa para el que se piden 15 años y nueve meses de encierro.

Villaverde, nervioso, empezó con bastante educación y acabó rojísimo y soltando estufidos contra el micro cuando Virgilio Latorre, abogado de la acusación, le pidió explicaciones a distintas transferencias. Latorre traía ganas de fiesta y nombró una por una las operaciones como si le estuviera soltando bofetones con la mano abierta. El acusado gruñía y decía no recordar nada.

Villaverde usó la misma estrategia defensiva que De Miguel, a saber, que hacía lo normal en su trabajo en aquella época, que era hacer rendir al máximo el patrimonio que le confiaban, y que, además, había contado entre sus clientes a peces gordos, incluso ministros. Quizás por eso, por obnubilarse ante tantos grandes hombres como Correa, Villaverde nunca miró si la procedencia del dinero era lícita o no, ya fueran empresarios, cargos públicos u obispos. Hace quince años funcionaba así el cotarro, lo mismo que los movimientos de dinero desde cuentas suizas a cuentas españolas: era lo habitual, dijo, lo normal.

<http://ctxt.es/es/20161214/Politica/10080/Gurtel-luis-de-miguel-barcenas-correa-corrupcion.htm#.WFhP4aC-NdA.twitter>

1.7. SOPA DE GANSO EN LA GÜRTEL

Uno de los delatores de la trama, el exconcejal Juan José Moreno, revela en el juicio de la Gürtel que su novia le abandonó por Correa poco después de convertirse en criador de ocas e insinúa que ella pudo advertir a Don Vito de que estaba siendo grabado. Correa niega tal relación

El juicio de la Gürtel ya ha ofrecido hasta la fecha algunos paralelismos con la obra maestra de los hermanos Marx, la desternillante 'Sopa de Ganso', que cargada de mensajes satíricos, zahiere una forma de gobernar. Salvando las distancias y la gravedad de los hechos que se enjuician, el supuesto capo de la trama, Francisco Correa, bien podría ser comparado con el personaje de Groucho, el presidente de

Libertonía, Rufus T. Firefly, que entró en desgracia después de haberse codeado con la aristocracia y el poder, mientras que los delatores José Luis Peñas y Juan José Moreno serían Chicolini y Pinky, los agentes enviados por la enemiga Sylvania para espiarlo, representados en el largometraje por Chico y Harpo.

Pero este viernes la sesión ha ofrecido una nueva vuelta de tuerca. En lo que en un principio parecía una muestra del humor absurdo popularizado por los hermanos Marx, preguntaba la letrada del exconcejal del PP en Majadahonda Juan José Moreno a su defendido, qué le sucedió poco después de marcharse del municipio madrileño a Extremadura "a trabajar en una granja de gansos". "De ocas", ha matizado Moreno. "De ocas, perdón", se excusaba la abogada. "Da igual, ocas y gansos son lo mismo", contestaba Moreno, conocedor del género.

Interrogaba la abogada al delator qué sucedió "con su vida" poco después de convertirse en criador de ansarinos extremeños "por salir de este círculo vicioso", y Moreno ha revelado que su novia de entonces, Lucía Migallón, le dejó por Francisco Correa después de "casi seis años" de relación "de un día para otro y sin decir ni pío" –u otra onomatopeya aviar–.

El testimonio del antiguo edil puede ser relevante porque según ha confesado Moreno, la mujer "sabía que estábamos grabando" a la trama. "Estaba en mi vida y en la de Pepe [Peñas]" y "se fue a la vida del señor Correa".

Y estaba en la vida de Moreno y Peñas porque Migallón era por aquella época secretaria del partido Corporación Majadahonda, que ambos exconcejales crearon tras ser expulsados del PP, con los fondos en negro que aportaba el líder de la supuesta organización criminal.

El delator no ha situado temporalmente los hechos, pero ha dejado entrever que acontecieron poco antes o coincidiendo con las sucesivas denuncias y ampliaciones de las mismas presentadas por su compañero José Luis Peñas a la Fiscalía, entre 2007 y 2008, y ha insinuado que Lucía Migallón pudo contar al líder de la Gürtel que tramaban sus antiguos socios.

Al concluir el relato y después de un receso, la abogada de Correa ha tomado la palabra para "protestar" porque se habían "mencionado en la sala asuntos privados que no forman parte de este procedimiento" y que "además", Francisco Correa "expresamente niega".

En 'Sopa de Ganso', después de juzgar por traición a uno de los delatores, tanto Chicolini como Pinky aceptan trabajar como agentes dobles para Rufus Firefly. A juzgar por las lapidarias miradas, los gestos e incluso las acusaciones pronunciadas por el Rufus de esta historia durante las declaraciones de sus soplonos ante el tribunal, es imposible presagiar un final similar. La Gürtel nada tiene del slapstick de los Marx, y aunque no falten dosis de surrealismo y humor absurdo, aquí los golpes son de verdad, y para Don Vito, quien la hace la paga.

http://cadenaser.com/m/ser/2016/12/16/tribunales/1481903522_795889.html

1.8. MORENO: "GRANADOS NOS DIJO QUE LOS AYUNTAMIENTOS TENÍAN QUE DAR DINERO A GÉNOVA POR LOS CONTRATOS"

El exconcejal del PP en Majadahonda, Juan José Moreno, declara ante el tribunal de la Gürtel que en 2005, el entonces secretario general del PP en Madrid, Francisco Granados, le dijo que los municipios tenían que pagar ese peaje a la formación conservadora por las obras concedidas y que cesaron al exalcalde del municipio, Guillermo Ortega, porque "se quedaba con él"

El exconcejal del PP en Majadahonda que también grabó a los integrantes de la trama Gürtel, Juan José Moreno, ha ahondado este jueves en los motivos reales, a su juicio, por los que fue cesado en 2005 el alcalde de la localidad, Guillermo Ortega.

Moreno se ha pronunciado en similares términos a los expresados ayer por su compañero en el consistorio, José Luis Peñas, y ambos apuntan a que Ortega no fue destituido por la entonces presidenta, Esperanza Aguirre, porque descubriera su corrupción, sino porque se quedaba con las mordidas que abonaban las empresas a cambio de contratos, cuando ese dinero debía engrosar la contabilidad negra del Partido Popular.

Moreno ha explicado que en 2005 acudió junto a Peñas al despacho de Francisco Granados, por aquel entonces secretario general del PP en Madrid y número dos de Esperanza Aguirre, y les explicó que "cortaron la mano" del alcalde de Majadahonda, Guillermo Ortega, "porque los ayuntamientos daban dinero de los contratos municipales a Génova y Guillermo se había quedado con él".

En aquellos años en los que Granados era secretario general, tal y como refleja ahora el sumario de la 'operación Púnica' por la que permanece en la cárcel desde hace más de dos años, actuaba supuestamente como uno de los recaudadores de dinero negro para el PP de Madrid.

Por otra parte, Juan José Moreno ha mostrado un aparente desconocimiento de la organización. Apenas conocía al líder Francisco Correa, a su número dos Pablo Crespo y nunca tuvo tratos con Bárcenas.

Más de un centenar de veces ha pronunciado las palabras "ni idea" a preguntas de la fiscal Concepción Nicolás. Sí que ha admitido que cobraba dinero "en sobres" de la trama para montar el partido independiente Corporación Majadahonda junto a Peñas, cuando ambos fueron expulsados del PP, en febrero de 2005.

http://cadenaser.com/m/ser/2016/12/15/tribunales/1481832800_121683.html

1.9. PEÑAS AL JUEZ DE 'GÜRTEL': "AGUIRRE NO ME QUISO RECIBIR PARA DENUNCIAR EL URBANISMO DE MAJADAHONDA Y ME FUI A LA FISCALÍA"

"Si la propia presidenta no te quiere recibir, no quiere saber de primera mano los problemas, pues evidentemente luego ya fuimos a la Fiscalía", relata ante el tribunal el denunciante del caso

Explica que, sin embargo, sí se celebró una reunión en la que participaron "Esperanza Aguirre, Francisco Granados, y algún otro miembro del PP", que tuvieron acceso a "cinco o seis dossiers" del urbanismo de Majadahonda

El denunciante del caso Gürtel y exconcejal del PP de Majadahonda, José Luis Peñas, declaró este miércoles al tribunal que juzga a los 37 acusados de la trama liderada por Francisco Correa, y que preside el magistrado Ángel Hurtado, que la entonces presidenta del PP madrileño y de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, se negó a recibirle cuando acudió a la sede de la calle de Génova a denunciar con un dossier el urbanismo del municipio.

"Cuando [el exalcalde] Guillermo Ortega estaba recibiendo las presiones para irse, vamos al aeropuerto Madrid-Barajas porque Aguirre tenía un viaje a China, y ella dijo: pues Guillermo, si tú me dices que esto está así, que el urbanismo es tan malo, hazme un informe y yo te apoyaré. Hicimos un informe sobre las permutas de [parcelas municipales de] Majadahonda, y cuando fui a una reunión en Génova, porque acababa de llegar la presidenta de ese viaje a China, pues no me quiso recibir. Me largó con cajas destempladas. El informe estaba sobre su mesa, pero no quiso recibirme para explicármelo", especificó Peñas a preguntas de la acusación de la Asociación de Abogados Demócratas por Europa (Adade).

El denunciante explicó que, sin embargo, sí se celebró una reunión en la que participaron "Esperanza Aguirre, Francisco Granados, y algún otro miembro del PP", que tuvieron acceso a "cinco o seis dossiers" del urbanismo de Majadahonda. Y preguntado nuevamente por la letrada de Adade sobre qué hizo después, Peñas espetó: "Si la propia presidenta no te quiere recibir, no quiere saber de primera mano los problemas, pues evidentemente luego ya fuimos a la Fiscalía y ahí estuvimos declarando en numerosas ocasiones".

Aguirre destapó la 'Gürtel'

Peñas se refiere al denominado por la prensa caso Majadahonda, y que la presidenta Esperanza Aguirre utiliza para asegurar que ella destapó el caso Gürtel. Pese a la denuncia de Peñas y de otro concejal del PP Juan José Moreno, el asunto se archivó, aunque después acabó siendo investigado por las fiscales de la trama de Francisco Correa. Aguirre aseguró que al final ella paralizó la venta de las mencionadas parcelas, por las que el Ayuntamiento obtuvo importantes ingresos.

El caso Majadahonda consistió en la denuncia de los exconcejales Peñas y Moreo del intento de venta de un terreno municipal a un precio que ellos consideraban bajo: "Yo denuncié el urbanismo de Majadahonda junto con Juan José Moreno", explicó Peñas a preguntas de la fiscal Concepción Nicolás, a la que dijo que las consecuencias fueron que le expulsaron del grupo municipal y del PP.

Peñas aseguró que el anterior regidor de Majadahonda, Guillermo Ortega, había recibido presiones de un empresario de la constructora Dico para que dejara la alcaldía: "Francisco Granados estuvo allí, en Majadahonda, presionando a Guillermo y a todos nosotros", completó Peñas. Dico es una de las empresas que aparecen en el sumario de la operación Púnica, por la que permanece Granados en prisión. Peñas declaró como testigo ante el instructor de Púnica, Eloy Velasco. Según testificó el propio Peñas el pasado martes, en sus grabaciones fue la primera vez que se habla de las actividades de Granados y de su socio y

ahora arrepentido, David Marjaliza.

Un partido con Correa

Y fue tras la expulsión de Peñas del PP, según relató este a la fiscal Concepción Nicolás, cuando creó junto con Correa un partido político. En este sentido, el exconcejal reconoció que varios empresarios dieron hasta 300.000 euros al presunto cabecilla del entramado para financiar el partido Corporación Majadahonda (CMA), fundado en 2005 junto al también exedil del municipio madrileño y acusado Juan José Moreno. "Era un nexo de unión para estar cerca del señor Correa y poder grabarle", enfatizó.

Peñas, que ha contestado en su segunda jornada de declaración a todas las acusaciones y las defensas de otros procesados –salvo a la del exalcalde de Majadahonda Guillermo Ortega, ya que éste anunció que sólo iba a contestar a su letrado–, recalcó que durante el tiempo que estuvo grabando a Correa nunca le pidió nada: "Durante dos años y medio no le pedido jamás nada al señor Correa, es él el que me pide cosas a mí", respondió a una de las preguntas del defensor del empresario, Juan Carlos Navarro, informa Europa Press.

"Es él el que me propone que montemos el partido y me dice que no me preocupe del tema económico", añadió. En este sentido, recordó que el empresario le informó de que los 300.000 euros que se ingresan en las cuentas de CMA era dinero "que le daban los empresarios".

"Era la forma de actuar del señor Correa, luego la contabilidad suya no sé como la llevaba, seguro que como un buen y ordenado comerciante que era", agregó. No obstante, apostilló que tanto él como Moreno recibieron 3.500 euros mensuales que les facilitaba Correa y precisó que esa cantidad "se ingresaba en las cuentas del partido".

Alertó a la Policía

Asimismo, Peñas declaró que su abogado, Ángel Galindo, alertó "a quien fuera" de la última reunión que mantuvo el exconcejal del Ayuntamiento de Majadahonda con Correa el 12 de diciembre de 2007. El acusado, para el que la Fiscalía solicita seis años y cinco meses de prisión, dijo que un mes después de presentar una denuncia ante el Ministerio Público, Correa le llamó para pedirle una reunión y comentarle "cosas importantes".

Peñas afirmó, a instancias del abogado de Álvaro Pérez, El Bigotes, José Javier Vasallo, que le preguntó en concreto por el comisario Manuel Morocho, que accedió a encontrarse con el empresario para continuar grabándole, pues, a su juicio, podía aportar más "material" a la investigación. En la jornada del martes, el denunciante de la Gürtel ya había comentado a la fiscal Nicolás que pasó "muchísimo miedo" porque pensaba que los líderes de la trama tenían conocimiento de la denuncia interpuesta. "Correa tenía mucha influencia en la Administración del Estado", relató Peñas.

En este sentido, apostilló que informó a su abogado de dicha reunión por temor a "tener algún problema" en el encuentro. Galindo "habló con quién fuera" para alertar de ello, en referencia a la presencia policial que hubo alrededor de la sede de las empresas de Correa, en la Calle de Serrano de Madrid, y de una cafetería situada en la calle Hermosilla a la que se trasladaron. "Fue por un tema de seguridad personal que estuviese la Policía", ha recalcado, al mismo tiempo que ha apostillado que se enteró por el sumario de esta causa que le "siguieron" el día de la celebración de la reunión.

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/12/15/penas_juez_gurtel_esperanza_aguirre_quiso_recibir_cuando_denuncie_urbanismo_majadahonda_58769_1012.html

1.10. PEÑAS ASEGURA QUE EL PP INSTÓ A "RECOMPENSAR" A VARIAS EMPRESAS QUE FINANCIARON SU CAMPAÑA EN LAS MUNICIPALES DE 2003

El denunciante de la Gürtel afirma que el partido mandó un fax con una lista de empresas a las que había que beneficiar por haber financiado la campaña de las elecciones municipales y autonómicas de 2003

"Entiendo que llevar dinero a Génova tiene muchas connotaciones negativas, pero el señor Correa si llevaba en 'cash'", apuntó el exconcejal de Majadahonda

José Luis Peñas, exconcejal del PP en el Ayuntamiento de Majadahonda y denunciante de la trama Gürtel, destacó este miércoles ante el tribunal que le juzga por su implicación en la primera época de actividades de la red (1999-2005) que el PP mandó un fax con un listado de empresas a las que había que beneficiar por haber financiado la campaña de las elecciones municipales y autonómicas de 2003.

Peñas, que continuó este miércoles contestando a las preguntas de la fiscal Concepción Nicolás, recordó que durante su declaración ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) en 2009 ya explicó que el PP, desde "tesorería o gerencia", envió un fax en el que informaba de una "serie de empresas" –las cuales no ha sabido concretar–, a las que había que "recompensar" por haber entregado "un donativo" a la formación política para dicha campaña electoral.

El acusado, que se enfrenta a seis años y cinco meses de prisión, afirmó que el entonces alcalde de Majadahonda, Guillermo Ortega, le informó de dicha misiva y debido a que no "tenía la necesidad" de favorecer a ninguna empresa presentó su renuncia como concejal del municipio madrileño.

"Salvo eso, nunca he tenido ninguna incitación a hacer ninguna irregularidad, ni ayudar a nadie", dijo para defender su inocencia al respecto. Continuó diciendo que Ortega le convenció para que volviese a desempeñar sus funciones en el ayuntamiento, pues le explicó que era un fax que el partido mandaba a todos los consistorios y le aseguró que no tendría que hacer nada "que no quisiese".

Peñas, que lamentó no haberse "mantenido" en su "primera posición", agregó que no sabe si Ortega "luego pudo hacer algo, si benefició o no benefició".

"Lo de "llevar a Génova" es una expresión"

Asimismo, matizó las palabras manifestadas en la sesión previa de este martes, en la que recordó que Correa había afirmado que llevaba maletines a la sede del PP y a la casa del extesorero Luis Bárcenas. "Lo de llevar a Génova es una expresión, no creo que sea llevar un maletín o una caja de zapatos, habría otros métodos más sofisticados", dijo.

"Entiendo que llevar dinero a Génova tiene muchas connotaciones negativas, pero el señor Correa si llevaba en cash", apuntó.

La jornada de este miércoles comenzó con las cuestiones relativas sobre el Manual de Identidad Corporativa que se adjudicó, de "forma irregular", según el escrito de acusación del Ministerio Público, a sociedades de Francisco Correa, y cuyo pago final reflejó un sobre coste de 14.206,59 euros – el pago ascendió a 26.895,14 euros cuando su precio real era de 12.688,55 euros–.

Peñas explicó que esta campaña se realizó a iniciativa del entonces concejal de Comunicación de Majadahonda Ramón Losada con motivo de desarrollar "nuevas ideas, nuevas gestiones", entre ellas la marca y un nuevo logotipo del Ayuntamiento, ya que Ortega había alcanzado la alcaldía del municipio madrileño.

En este sentido, en relación a otros contratos vinculados a la empresa municipal Patrimonio Municipal de Majadahonda SA (PAMMASA), Peñas simplemente dijo que no "tuvo sospecha de que hubo comisiones para nadie": "No sé si esas empresas tenían fijado una parte del contrato para darle (dinero) a nadie", añadió.

En cuanto a las cuentas denominadas Willy o Gabinete, el denunciante afirmó que conoció su existencia por el sumario. Del mismo modo, eludió su responsabilidad en los contratos relacionados con la Oficina de Atención del Ciudadano (OAC) de Majadahonda.

Según manifestó, la OAC comenzó a desarrollarse con anterioridad a que tanto él como el también acusado Juan José Moreno comenzasen a dirigir sus respectivas concejalías y recordó que esta oficina era el "proyecto estrella" del empresario Francisco Correa.

Por último, hizo hincapié en por qué decidió formar el partido político Corporación Majadahonda junto a Moreno, una vez que en 2005 fueron expulsados del PP: "Era un nexo de unión para estar cerca del señor Correa y poder grabarle", enfatizó.

1.11. JOSÉ LUIS PEÑAS: "A PARTIR DE MI DENUNCIA SE ACABÓ LA IMPUNIDAD EN ESPAÑA"

"Si el mayor responsable político de Gürtel es el presidente del Gobierno, eso quiere decir que combatir y derribar a la corrupción en este país va a ser una cuestión de muchas generaciones"

"Al que denuncia en España se le considera peor que a los malos de verdad. Por eso, a los que quieran denunciar la corrupción, yo les diría que se armen de paciencia. Pero hay que hacerlo"

Este martes, 13 de diciembre, el denunciante del caso Gürtel, José Luis Peñas, declara en el juicio que se celebra en la sede de San Fernando de Henares (Madrid) de la Audiencia Nacional sobre la denominada

Época I de la trama liderada por Francisco Correa, y que abarca los años 1999 a 2005.

infoLibre entrevista a este exconcejal del PP del Ayuntamiento madrileño de Majadahonda ocho años después de que denunciara a la trama de Francisco Correa ante la Policía. Tanto la Fiscalía Anticorrupción como el juez Baltasar Garzón, entonces titular del Juzgado Central de Instrucción número 5, iniciaron las pesquisas que se conocieron públicamente con la detención en febrero de 2009 del propio Correa. Peñas, para quién las fiscales del caso Concepción Sabadell y Concepción Nicolás piden seis años y cinco meses de cárcel, asegura que pese a todo volvería a denunciar los hechos, al mismo tiempo que destaca que en todos estos años el abogado que firmó la denuncia con él, Ángel Galindo, le ha demostrado ser "un verdadero amigo".

Pregunta: Han pasado ocho años de su denuncia. ¿Se arrepiente?

Respuesta: Ja, ja, ja, ja... No, no me arrepiento en absoluto. Lo único es que yo mejoraría el sistema judicial español, que es igual de malo conmigo que con cualquiera. Yo tomaría las mismas decisiones, lo haría exactamente igual.

P: ¿Cuando habla del sistema judicial se refiere a que han tenido que pasar ocho años para que se celebre el primer juicio?

R: Yo creo que al que peor se ha tratado en estos ocho años del procedimiento ha sido a mi. Soy la única persona de este procedimiento que jamás ha hecho ni una alegación, nunca jamás he hecho un recurso, me han llamado y he ido, tenía las grabadoras y las he llevado, he entregado 800 folios de documentación y me han pedido que dejara los originales y todavía estoy esperando por ellos. He denunciado el Mini y lo puse a mi nombre para que fuera una prueba fehaciente en el juicio. Pero cuando fui a declarar como testigo, se me dice que estoy imputado y no se me leen los derechos. En fin, creo que el sistema judicial español tiene que mejorar... Yo no quiero que se me ponga una estatua, ni muchísimo menos, pero por lo menos que se me trate como a todo el mundo.

P: Pero gracias a la labor de la justicia Suiza ha bloqueado 47,3 millones de los implicados en la Gürtel...

R: De eso soy absolutamente consciente, pero yo no critico la labor policial, la de los fiscales y la de los jueces, que es encomiable. Yo me quejo del sistema. Ellos han luchado, y evidentemente, esa denuncia fue un punto de inflexión en la historia de España, y eso hay que decirlo, no porque sea yo y yo quiera promocionar ningún libro, pero es verdad que a partir de ahí se acabó con la impunidad. Aquí no pasaba nada y todo este tipo de personas robaban a mansalva. Gürtel tiene doce o trece piezas, una ya juzgada, con dos condenados en firme, uno de ellos era el vicepresidente de una comunidad autónoma [Víctor Campos, exvicepresidente de la Comunidad Valenciana], al mismo tiempo que hay otras cuatro o cinco piezas más de Valencia esperando, Arganda y Boadilla del Monte (Madrid) y los papeles de Bárcenas, además de los casos de Jerez y Aena.

Y no tenemos que olvidar que la primera vez que se habla de David Marjaliza □[uno de los presuntos cabecillas de la trama Púnica] junto con Francisco Granados es en una grabación que yo aporté al juez en 2007. ¿Cómo no voy a ser consciente de todo eso? Yo voy al juicio, aunque voy como encausado y procesado, yo voy orgulloso. Además, yo soy abogado, yo me podría poner la toga y estar ahí con los abogados y escabullirme de los focos y de las cámaras. Y no quiero. Yo me pongo el polo rojo para que me vea toda España y todo el mundo. Estoy orgulloso de estar allí. No tengo pena de banquillo incluso aunque al final me condenen los jueces.

P: De hecho usted ha estado declarando como testigo ante el juez Eloy Velasco...

R: Sí, es verdad, declaré en Púnica. Al igual que en Gürtel, yo apuntaba y la Policía agrandaba ese apunte. El Partido Popular se ha movido por familias, por lo menos en Madrid se ha distribuido el territorio, han hecho lo que han querido. Por eso el PP está también sentado en el banquillo, aunque a título lucrativo, lo único que espero es que algún juez lo pueda condenar como una asociación ilícita que es lo que es. Yo creo que el partido debería refundarse, llamarse con otro nombre. Pero bueno, tenemos un presidente de Gobierno, Mariano Rajoy, que era absolutamente consciente de lo que estaba pasando en Gürtel, en su partido, y en pueblos como Arganda, porque se le avisó y se le dijo lo que estaba haciendo el señor Correa: a él, a Esperanza Aguirre y no hicieron nada. Miraron para otro lado. Y si el mayor responsable político de Gürtel es el presidente del Gobierno, eso quiere decir que combatir y derribar a la corrupción en este país va a ser una cuestión de muchas generaciones.

P: ¿Le ha cambiado mucho la vida?

R: Sí, para bien y para mal. Personalmente llevo inmerso en este tema mucho tiempo, y esto me ha

agriado el carácter. Soy un poco más gruñón de lo que era antes, y menos mal que en mi vida laboral soy funcionario, ya que como he podido comprobar, yo no podría trabajar en ninguna empresa mediana. Lo he intentado y me ha sido imposible porque la gente mira en internet mi nombre y nadie quiere contratar a una persona que ha sido capaz de acusar a su partido político. Pero por otro lado los amigos que tengo, y la gente que sé que me llama con cariño aunque no sea un amigo del alma, eso me da muchos ánimos. Pero sobre todo estoy contento porque mi mujer, la persona con la que consulté en aquellos días de diciembre de 2005 lo que iba a hacer, sigue a mi lado, sigue conmigo, y sigue mirándome con la misma cara, y por eso soy la persona más afortunada del mundo. Espero que cuando acabe el juicio pueda recuperar mi forma de ser y reírme un poco más.

P: Usted ha acabado procesado y el fiscal pide seis años y cinco meses de cárcel para usted... aunque mucho peor está su compañero Juan José Moreno, que afronta una posible condena de 24 años y dos meses, pese a que también grabó a Correa.

R: Juanjo [Moreno] también ha colaborado con la justicia, pues lo único que no hizo fue firmar la denuncia por su situación personal. Pero no hay que olvidar que muchas de las grabaciones que se entregaron al juez fueron grabados por él en exclusiva. Era consciente de lo que yo estaba haciendo, por lo que podría por ejemplo haberme vendido a Correa y haberle dicho: cuidado con este tipo. Colaborar ha colaborado, lo único que no hizo fue firmar la denuncia por cuestiones personales.

P: ¿Qué le diría a las personas que se plantean denunciar la corrupción?

R: Parece que el Gobierno, que es el que mueve los hilos en la Fiscalía, lanza la idea de que quién denuncia la paga, no solamente yo, en el Ejército y en otros ámbitos de la vida. Cuando denuncias las cosas siempre parece que tienes algo que ocultar. A mí siempre me han preguntado por qué denuncié, y yo siempre respondo con una pregunta: ¿Al señor Correa nunca se le pregunta por qué delinque, verdad?, aunque se da por supuesto y se sabe que era para robar, mejorar su tren de vida y para obtener el poder. Pero denunciar es como que no te han dado lo tuyo o no has cogido suficiente. Al que denuncia en España se le considera peor que a los malos de verdad. Y eso está muy arraigado en España, aunque hablando con periodistas alemanes, suecos, australianos y holandeses, mi actitud se ve de lo más normal. Ellos se sorprendían del maltrato que hay en España a la persona que denuncia. Aquí tenemos una palabra para nombrar a los denunciantes, que a mí no me gusta, que es la de chivato, que en el resto de Europa se le consideraría ciudadano modélico. Por eso, a los que quieran denunciar la corrupción, yo les diría que se armen de paciencia. Pero hay que hacerlo, aunque tienen que saber que no van a contar con ninguna ayuda, salvo personas esporádicas. Pero también hay gente maravillosa que sale a tu encuentro en la vida como si estuviera programado. Conocer a mi abogado, Ángel Galindo, es lo mejor que me ha pasado en muchos años, y hay dos o tres personas más que te puedo decir que de otra forma no las hubiera conocido. Hay que denunciar, porque la corrupción mata, aunque no lo queramos ver, ya que ese dinero no va a parar a la compra de ambulancias o a contratar médicos o policías. ¿Qué nos acusan y nos meten en la cárcel? Sócrates perdió la vida por denunciar la forma de vida de los atenienses, y aunque le deban el perdón no lo quiso, y prefirió beber la cicuta. Hay que hacerlo y apechugar con las consecuencias, que no suelen ser muy buenas.

P: Correa dijo en su declaración que se sintió traicionado por usted, ya que le había acogido como parte de su familia.

R: Dijo textualmente que había que ser muy mala persona para hacer lo que yo hice. A mí el señor Correa me importa tanto como la vida de un canto rodado en el Yukón y no soy muy de tatuajes. Pero a lo mejor cuando termine el juicio me tatúo la frase que dijo el señor Correa: Hay que ser mala persona... si eso lo dice Correa de mí, eso me lo voy a tatuar porque es para mí el mayor orgullo que puedo llevarme. Que una persona como Correa hable mal de uno es para sentirse orgulloísimo.

P: Como considera que va el juicio...

R: A día de hoy, salvo [la exempleada de Correa] Isabel Jordán, que ha hecho una defensa interesante al atacar la idea de lo que se la acusa, el resto, nadie ha hecho nada de interés. Se han limitado a decir que no sabían nada. Que sólo eran unos simples empleados. Y por eso hemos pasado horas tratando de saber simplemente si una persona era gerente o no. En el caso de Correa, su declaración fueron unos meros fuegos de artificio que no nos llevan a ningún sitio. También me defraudó profundamente [el número dos de la trama] Pablo Crespo, que meses antes había acudido a varios programas de televisión. En resumen, la defensa de los procesados se ha limitado a ponerse de perfil.

P: ¿Y en lo referente a usted?

R: En lo que a mí me toca, estoy seguro de que voy a poder desacreditar la acusación de la fiscal en todo.

Aunque soy consciente de que cuando uno está muy cerca de una asociación de este tipo, mucha gente puede considerar que estás implicado. Vamos a luchar contra esa suposición con las armas de las pruebas que están en el sumario. Yo no he pedido nunca ninguna prueba, pero simplemente con las pruebas que hay en el sumario nos vamos a defender. Con lo que hay en el sumario tengo de sobra.

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/12/12/entrevista_denunciante_del_caso_gurtel_58571_1012.html

02. OTRAS NOTICIAS

2.1.EL DOCUMENTO CLAVE SOBRE ACS CON EL QUE LAS ACUSACIONES QUIEREN REABRIR 'LA CAJA B' DEL PP

La empresa de Florentino Pérez niega haber entregado dinero a la Gürtel, pero aparece como generosa donante de Génova

El año 2017 va a empezar judicialmente con un pelotazo. El 16 de enero, es decir, en poco más de dos semanas, la sala donde se celebra el juicio por la Gürtel va a convertirse en el centro de atención básico de la actualidad: es el día para que Luis Bárcenas comience su declaración. Las consecuencias políticas de su intervención son previsibles.

Reabrir la instrucción por los papeles Bárcenas

De momento, en el ambiente jurídico y su derivada política, la lucha está, sin embargo, en otro punto. Las acusaciones están peleando por reabrir la instrucción del caso de la caja B del PP, o caso de los papeles de Bárcenas, a partir de unas declaraciones que realizó en su deposición Francisco Correa el pasado 14 de octubre.

Entonces, Correa dijo que las constructoras ACS y OHL se habían beneficiado de contratos a cambio del pago de comisiones. Las reacciones fueron inmediatas. Tres días más tarde tanto la empresa de Florentino Pérez como la de Juan Miguel Villar Mir presentaban querrelas criminales contra Correa por sus alegaciones.

Las acusaciones, por el contrario, aprovecharon la noticia destapada por el capo de la Gürtel para, con la misma celeridad, llevar las declaraciones ante el juez de la Audiencia que instruyó el caso de la financiación irregular del Partido Popular, José de la Mata, para pedir que se reabriera la instrucción. El contenido de 'la carpeta amarilla'

ELPLURAL.COM ha podido tener acceso al contenido de un documento que parece relevante en este sentido. El principal de lo que se conoce en medios jurídicos como la carpeta amarilla, y que no es sino una de las carpetas, de diferentes colores, que entregó Luis Bárcenas en su declaración el 15 de julio de 2013 ante el entonces juez instructor, Pablo Ruz.

En la carpeta amarilla, como decimos, se incluía una serie de folios que acompañan esta información, y en la que de manera manuscrita y en ordenador, Luis Bárcenas implica en efecto a estas dos constructoras en la financiación irregular del partido.

En la nota manuscrita entregada por el propio extesorero popular se puede leer como OHL entregó "300.000 euros en campaña", mientras que justo debajo escribía "ACS se comprom. a 1M€ ha dado 30.000€". En el mismo escrito, Bárcenas recoge que FCC "daba 50.000€/mes, va a dar 12.000€/mes + ayuda campaña". La nota manuscrita, el extesorero la concluye reconociendo "las empres. Siguen ayudando".

En otro documento de la misma carpeta amarilla y en la que recoge una "RELACIÓN DE INGRESOS DEL 01-01-06 AL 31-12-06", Bárcenas incluía de nuevo a ACS como donante de 60.100 euros para el partido de Génova.

En estos momentos, las acusaciones están pendientes de la decisión del juez José de la Mata sobre la aceptación o no de su requerimiento para que se reabra la instrucción del caso.

<http://www.elplural.com/politica/2016/12/28/el-documento-clave-sobre-ac-s-con-el-que-las-acusaciones-quieren-reabrir-la-caja>

2.2. VARIAS ACUSACIONES POPULARES QUIEREN QUE SE REABRA EL 'CASO BÁRCENAS', QUE INVESTIGA UNA CAJA B DENTRO DEL PP

El primer juicio de la trama Gürtel se reanuda el 16 de enero con la declaración de Bárcenas

Su testimonio puede ser clave para determinar el alcance de lo que ha ido saliendo a la luz a lo largo de estos tres meses de interrogatorios y que, en principio, ni era ni es objeto de la causa

El primer juicio de la trama Gürtel se reanudará el próximo 16 de enero con la declaración del extesorero del PP Luis Bárcenas. Su testimonio puede resultar clave para determinar el alcance de algo que se ha revelado en estos tres meses de interrogatorios y que no era, ni es, el objeto de la causa. Nos referimos a los nuevos indicios de financiación ilegal del PP nacional. Hay ya varias acusaciones populares que, en función de las nuevas revelaciones, han pedido en la Audiencia Nacional que se reabra el denominado caso Bárcenas, que investiga precisamente una caja b dentro del PP.

Las declaraciones de los principales imputados en la causa han desvelado el supuesto pago de comisiones ilegales que nutrían una de las cajas b del Partido Popular a cambio de adjudicaciones de obras de Ministerios y Ayuntamientos. Nueve años de investigación del caso Gürtel, una trama masiva de corrupción que colonizó administraciones gobernadas por el PP, dejaron al margen, en una pieza separada, los supuestos pagos de comisiones ilegales para alimentar la caja b que controlaba el extesorero Luis Bárcenas y en la que se ingresaron más de 8 millones de euros. La causa que se juzga en la Audiencia Nacional tan sólo intenta esclarecer si el PP participó a título lucrativo, es decir, si se benefició de las tramas corruptas de Majadahonda y Pozuelo que financiaron mítines de la formación conservadora.

Sin embargo, los tres primeros meses de interrogatorios del juicio oral han abierto distintas vías de investigación, hasta ahora cegadas, sobre el enriquecimiento del PP con comisiones ilegales pagadas por constructoras a cambio de la adjudicación de obras públicas. El principal acusado, el considerado cerebro de la trama, Francisco Correa, fue muy explícito en su primer día de declaración.

Ese testimonio ponía de un plumazo bajo sospecha la limpieza en la gestión de algunos de los ministros del Gobierno Aznar, que adjudicaron supuestamente obra pública a constructoras que, posteriormente, donaron dinero negro al Partido Popular. Al día siguiente, insistió dando nombres de constructoras directamente.

Recordemos que dos jueces de la Audiencia Nacional -Pablo Ruz primero y José de la Mata después- no pudieron acreditar durante la instrucción de la causa los sobornos pagados por constructoras a la caja b del PP a cambio de obras públicas. Sin embargo, eso es exactamente lo que han contado ahora algunos de los protagonistas de esa supuesta trama, algo que, por el contrario, han negado rotundamente las grandes constructoras a través de varios comunicados.

Sin embargo, no fue sólo Francisco Correa quien hizo esa revelación. La semana pasada llegó otra declaración en la misma línea. Ésta sí cabe, más directa de la vinculación del PP con este asunto. El protagonista fue el exalcalde de Majadahonda Guillermo Ortega, quien aseguró que el que fue tesorero del PP Álvaro Lapuerta le indicó que beneficiase a unas empresas determinadas que aparecen en los papeles de Bárcenas como donantes de grandes cantidades de dinero negro.

El problema de la denuncia de Guillermo Ortega es que Álvaro Lapuerta, que es el único que podría aclarar esos hechos, ha sido excluido del juicio y se ha archivado la causa contra él por "demencia sobrevenida".

Antes de estas declaraciones de Francisco Correa y Guillermo Ortega, el juicio Gürtel se calentó con el testimonio de un imputado arrepentido que reconoció los hechos. Sus palabras tienen una especial trascendencia, ya que se trata del primer empresario que reconocía en el juicio haber pagado comisiones ilegales al PP a cambio de la adjudicación de obras públicas. Se trata de Alfonso García Pozuelo, expropietario de Constructora Hispánica, una de las principales donantes de la caja B del PP. Además de admitir que había pagado comisiones ilegales a la trama corrupta a cambio de contratos, deslizó que el dinero iba para "organismos centrales". Todo el mundo interpretó que hablaba de la sede nacional del PP, pero su declaración fue tan ambigua como escueta.

La persona que podría certificar que estos testimonios son verdaderos y que, por tanto, el PP se financió ilegalmente durante años gracias al pago de mordidas de contratistas públicos, es Luis Bárcenas, que declarará el próximo 16 de enero.

En su declaración ante el juez instructor Pablo Ruz, el extesorero del PP nunca llegó a admitir que los pagos de empresas que apuntó con detalle en la caja b durante casi 20 años tenían relación directa con la adjudicación de obras públicas. Bárcenas tan sólo explicaba que ese dinero servía para que los alcaldes,

consejeros o presidentes autonómicos del PP tuvieran la deferencia de recibir a los constructores cuando se interesaban por algún concurso público.

¿Se pueden investigar esas denuncias?

Recordemos que la financiación ilegal del PP no es el objeto de investigación de este juicio. Aquí se dilucida lo que en el argot jurídico se ha conocido como la primera época de la Gürtel, esto es, desde 1999 a 2005. En el banquillo se sientan 37 personas a las que, entre multas y fianzas de responsabilidad civil, se les reclaman unos 450 millones de euros. Además de los 37 acusados hay tres partícipes a título lucrativo: el Partido Popular, la exministra Ana Mato y la pareja de uno de los principales acusados.

De momento, los testimonios oídos en el juicio -de Correa, de Guillermo Ortega o del empresario García Pozuelo- no han hecho cambiar de opinión al tribunal para tirar de ese hilo. Cuando el abogado de Bárcenas escuchó la novedosa denuncia de Correa sobre el pago de mordidas por obras públicas del Gobierno Aznar, pidió que se citará a cargos ministeriales de aquella época y a responsables de constructoras para investigar esos hechos. El Tribunal que juzga el caso Gürtel se retiró a deliberar y negó la petición. La Fiscalía Anticorrupción también se mostró en contra al considerar que las revelaciones de Correos eran "genéricas e inconcretas".

El abogado que representa a la Asociación de Abogados Demócratas Europeos, Francisco Montiel, la primera acusación popular que se personó en esta causa, considera que los testimonios escuchados hasta ahora en el juicio deben abrir la puerta a la investigación para dilucidar si existía una trama en la que se vinculaban adjudicaciones con el pago de comisiones ilegales al PP.

El juicio del caso Bárcenas, donde se determinará si el PP se financió ilegalmente durante al menos 20 años gracias a la generosidad de contratistas públicos, no se celebrará hasta finales de 2017. Antes conoceremos la sentencia del caso Gürtel donde se prevén fuertes condenas pero que dejará a un lado las comisiones ilegales que supuestamente cobró el partido.

http://cadenaser.com/programa/2016/12/27/hoy_por_hoy/1482826349_650150.html

2.3.LA JUEZ ESPEJEL NO JUZGARÁ A LA TRAMA GÜRTEL DE BOADILLA: DECIDE APARTARSE DEL TRIBUNAL

La presidenta de la Sección Segunda de la Audiencia, Concepción Espejel, ha comunicado su decisión de abstenerse del tribunal que juzgará la trama Gürtel en Boadilla del Monte (Madrid). En el banquillo se sentará el exalcalde Arturo González Panero alias El Albondiguilla y el PP como partícipe a título lucrativo.

La presidenta de la Sección Segunda de la Audiencia Nacional, la magistrada Concepción Espejel, no formará parte del tribunal que juzgará la trama Gürtel de Boadilla. Aunque le había correspondido formar Sala atendiendo a las normas de reparto del tribunal, la jueza -que fue recusada de las piezas Primera Época de la red Gürtel, papeles de Bárcenas, pieza separada de Aena y pieza de Jerez- ha decidido esta vez adelantarse y abstenerse de juzgar la red liderada por el empresario Francisco Correa y el ex alcalde del PP en Boadilla del Monte (Madrid), Arturo Gonzalez Panero, alias El Albondiguilla.

La magistrada y exvocal del CGPJ fue apartada de todos estos procedimientos por el Pleno de la Sala de lo Penal a instancias de la Fiscalía Anticorrupción. La mayoría de sus compañeros de tribunal entendieron que "en la sociedad" podía haber "dudas acerca de la apariencia de imparcialidad" de esta juez.

La decisión del Pleno fue muy polémica y causó un gran revuelo en los círculos judiciales donde se ha denunciado que "no se ha tratado con el mismo rasero" a los distintos jueces de la Audiencia Nacional; ya que Concepción Espejel y Enrique López fueron apartados del tribunal que debía juzgar la Primera Época de Gürtel y su compañero de Sección, el magistrado José Ricardo de Prada, no.

Según informan fuentes jurídicas, el pasado mes de noviembre la magistrada redactó una exposición razonada donde comunicaba su intención de abstenerse de formar parte de la Sala que juzgará la pieza separada de Boadilla del Monte.

El PP figura en esta pieza como partícipe a título lucrativo ya que habría percibido 204.198 euros de la trama Gürtel de Boadilla

En dicha causa se juzga a 27 personas por los contratos adjudicados a la trama Gürtel en la localidad madrileña. La Fiscalía Anticorrupción solicita penas de 76 años y 7 meses de cárcel para el líder de Gürtel, Francisco Correa; 40 años y 9 meses para el exedil González Panero y 23 años y medio para el exdiputado del PP Alfonso Bosch por la actividad de esa red en el citado municipio.

Además en esta causa, Anticorrupción reclama además 64 años y 7 meses de prisión para el número dos de la Gürtel, Pablo Crespo, otros 22 para el exconcejal José Galeote, 39 y un mes de cárcel para el ex jefe de la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda (EMSV) de Boadilla César Tomás Martín Morales, y 2 años y medio para el exalcalde de la localidad Juan Jesús Sigüero, que sucedió a González Panero.

Además, de las pesquisas se desprende que el PP habría percibido 204.198 euros de la trama Gürtel, siendo parte de ese dinero destinado a sufragar campañas electorales de la ex presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre y del exalcalde de Boadilla del Monte, Arturo González Panero, alias 'el Albondiguilla'.

http://www.vozpopuli.com/actualidad/nacional/Espejel-Gurtel-Boadilla-apartarse-voluntariamente_0_978803081.html

2.4. EL PLURAL.COM PUBLICA EL INFORME DE ADJUDICACIÓN A LA 'GÜRTEL' QUE LA DIPUTADA DE CIFUENTES DICE QUE NUNCA FIRMÓ

María Josefa Aguado ha sido imputada por el juez de la Audiencia Nacional José de la Mata

La diputada de PP en la Asamblea de Madrid, María Josefa Aguado, ha sido invitada a declarar ante el juez de la Audiencia Nacional José de la Mata por su presunta relación con el 'caso Gürtel'. Se trata de la madre del torero que quería "abonar cunetas" con los "rojos" de Podemos. Tras conocer su imputación, Aguado defendió su inocencia y aseguró ante la prensa que en ningún momento había hecho "ninguna adjudicación, ningún informe ni ningún contrato" ya que no tenía "ninguna responsabilidad en Arganda del Rey".

Algo que, tal y como ha podido comprobar EL PLURAL.COM, no se ajusta a la verdad. Este periódico ha accedido a uno de los informes que analiza la justicia en los que se demuestra que la diputada de Cristina Cifuentes adjudicó una de las empresas de la Gürtel, Easy Concept, la organización de un evento que se celebró en el mencionado municipio madrileño.

El informe

En el informe que publica EL PLURAL.COM en exclusiva, y que está firmado por la propia Aguado el 9 de mayo de 2007, la dirigente del PP reconoce que adjudicó a Easy Concept el "contrato para el diseño de una campaña de comunicación y de escenografía de los actos de inauguración y de clausura de las X Olimpiadas Escolares y del suministro del material técnico necesario" por un importe de 89.000 euros IVA incluido.

Dilatada trayectoria

Cabe recordar que Aguado fue diputada nacional en la legislatura 2000-2004 y gerente de una empresa municipal de 2007 al 2011. Antes de ser elegida diputada regional fue concejala de Barajas en la anterior legislatura municipal, aunque siempre ha estado vinculada a San Sebastián de los Reyes, donde presidió el partido y fue portavoz local durante 14 años.

<http://www.elplural.com/politica/2016/12/06/elpluralcom-publica-el-informe-de-adjudicacion-la-gurtel-que-la-diputada-de>

2.5. EL JUEZ RUZ RECLAMA JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN CORRUPCIÓN

El instructor de los casos Bárcenas y Gürtel afirma que nunca ha recibido "presiones directas"; "otra cosa son las indirectas"

El juez Pablo Ruz, que ha instruido el caso Bárcenas y Gürtel, ha reclamado este jueves la creación de juzgados y tribunales especializados en la lucha contra la corrupción. A imagen, ha dicho, de los que se instituyeron para combatir la violencia machista.

El magistrado ha ofrecido sus recetas contra la corrupción en una conferencia en Valencia, ciudad especialmente sacudida por los escándalos, donde ha sido recibido con honores por la vicepresidenta de la Generalitat, Mónica Oltra.

Ruz ha resumido en siete puntos las mejoras urgentes que en su opinión necesita la justicia en la materia. Entre ellos, la protección de los "delatores o denunciantes" de casos de corrupción y una mejora en la colaboración de los bancos.

El juez, que en 2010 se hizo cargo de forma temporal del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional tras la suspensión de Baltasar Garzón y en 2015 regresó a su plaza en un Juzgado de Móstoles, ha asegurado que nunca ha recibido "presiones directas" sobre el curso que debían seguir sus investigaciones.

"Nadie me ha llamado por teléfono, ni he sido testigo de ello. Otra cosa es la presión indirecta que te puede llegar a través de un titular de prensa, de la opinión de responsables políticos o de los comentarios que un compañero puede hacerte sobre la marcha de un proceso. De una forma más natural de lo que pueda pensarse, a veces te llevan a reflexionar", ha afirmado Ruz en el aula Magna de La Nau, la sede histórica de la Universitat de València, donde estaba invitado a pronunciar la conferencia La investigación de las causas de corrupción.

"¿Hasta cuándo vamos a seguir desamparando a los denunciantes o delatores de los casos de corrupción? Filesa, Malaya, Gürtel, ERE... En todos ellos, en algún momento, hubo un testigo o un partícipe que decidió denunciar los hechos", ha afirmado.

El magistrado ha pedido medidas de calado para proteger a los arrepentidos como las que existen en Estados Unidos e Italia, y que en España están limitadas a casos de terrorismo y narcotráfico. Y ha lamentado que la última reforma procesal no incluyera la posibilidad, contemplada en un borrador legislativo, de que un juez pudiera decidir el sobreseimiento de la acusación contra el miembro de un grupo criminal que denuncie la actividad y si "colabora plenamente con la justicia".

Ruz ha contado que los directores jurídicos de entidades financieras le han trasladado que los juzgados les dan "mucho trabajo" solicitando información. "Debe ser verdad, pero es una cuestión muy importante. A menudo, nos vemos obligados a reiterar las peticiones y a llegar a ordenar registros de sedes bancarias por no darnos información o decirnos que no estaba disponible, cuando sabíamos por la Agencia Tributaria que no era así".

Utilizando viñetas de Forges y El Roto y citando a la cantante y activista norteamericana Joan Baez, de la que se ha declarado gran admirador, el juez ha desgranado otras medidas que considera necesarias, como la supresión de los aforamientos, del suplicatorio y de "privilegios procesales", como la posibilidad de ciertos cargos públicos de declarar como testigos por escrito.

Ruz ha planteado la conveniencia de limitar la acción popular y de dejar para un procedimiento al margen del penal la exigencia de responsabilidades civiles en las causas debido a lo mucho que alargan los procesos. Y ha subrayado la importancia de agilizar la cooperación internacional para recuperar el dinero defraudado.

"En la legislación penal estamos próximos al límite. Tanto en la gravedad de las penas, como en los plazos de prescripción y las conductas punibles, a falta quizá de que pudiera incluirse el delito de enriquecimiento ilícito", ha dicho. "La reforma pendiente clave es la procesal: cómo hacer que las investigaciones sean más rápidas y efectivas".

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/12/15/valencia/1481831295_292463.html

2.6. EL EXTRAÑO "PRÉSTAMO NUNCA DEVUELTO" EN SUIZA AL TESTAFERRO DE BÁRCENAS

Un empresario dice que transfirió 50.000 euros a una cuenta investigada en 'Gürtel', Obispado, porque su titular le dijo que necesitaba dinero

El envío lo hizo el vicepresidente de Avanzit Adrián de la Joya, quien se define como muy amigo del controvertido comisario Villarejo

Empresario de relumbrón en el cambio de siglo, cuando llegó a la vicepresidencia de Avanzit, la actual Ezentis, durante años miembro de la jet española, amigo –"muy amigo, lo adoro"- del controvertido y recién jubilado comisario José Villarejo y desde 2010 "con residencia fiscal en Suiza", el nombre de Adrián de la Joya ha emergido en el caso Gürtel. ¿El motivo? La nueva remesa de documentos enviados por su país de adopción a la justicia española.

Son esos documentos los que señalan a De la Joya como propietario de una sociedad domiciliada en el paraíso fiscal de las Islas Vírgenes que en 2008 transfirió 50.000 euros a una de las cuentas suizas investigadas por su relación directa con Luis Bárcenas: Obispado.

Oficialmente, Obispado era propiedad de Francisco José Yáñez Román, amigo de Bárcenas, antiguo

integrante del equipo de tesorería del PP y fallecido en enero de 2014, una semana antes de la fecha en que debía declarar ante el juez Pablo Ruz.

Abierta en el Lombard Odier de Ginebra, Obispado recibió esos 50.000 euros el 22 de diciembre de 2008 desde la cuenta que en el ABN Amro de Zurich tenía la sociedad Frankford Trade Inc. Domiciliada en Tórtola, la más importante del archipiélago que conforma el paraíso fiscal de las Islas Vírgenes, Frankford Trade Inc. era, en efecto, “una sociedad opaca”, reconoce su dueño. “Pero quedó disuelta en 2009”, agrega de inmediato.

En una conversación mantenida con infoLibre durante su más reciente estancia en Madrid, Adrián de la Joya ofrece su versión sobre aquella transferencia de 50.000 euros. Este es el resumen: “Yo conocía al señor Yáñez desde hacía años, había trabajado para Naciones Unidas, tenía como yo mucha relación con África, incluso le habían premiado por el rescate de unas religiosas en Kinsasa y me parecía una persona íntegra. Un día me lo encontré, me dijo que estaba mal de salud y económicamente, me brindé a ayudarlo y le presté esos 50.000 euros, dinero que nunca he recuperado”.

¿Y renuncia alguien a recuperar 50.000 euros así como así? De la Joya ofrece una respuesta coloquial que en términos formales cabría traducir así: una cifra como esa no le resulta importante. De la Joya remarca que nunca ha estado imputado: “Ni en el caso Gürtel ni en ninguno”. Y admite que se opuso a que Suiza enviara documentación sobre la transferencia que hizo a la cuenta Obispado. Pero los tribunales de la Confederación tumbaron su recurso.

Desde luego, si lo que el empresario cuenta es verdad o se aproxima a ella, el sumario del caso Gürtel le ofrece también a él más de un dato para poner en solfa que Francisco José Yáñez necesitara ayuda económica de manera imperiosa.

Entre marzo y junio de 2009, y según el escrito de acusación de la Fiscalía, Bárcenas traspasó a la cuenta Obispado 146.000 euros de su esposa como paso previo para su envío a una sociedad ubicada en otro paraíso fiscal, Bermuda. Más tarde, Obispado transfirió 600.000 euros a Rumagol, compañía uruguaya constituida por dos personas de máxima confianza de Bárcenas: el también extesorero del PP Ángel Sanchís y el hijo de Francisco José Yáñez, Iván.

Pero la transferencia de 50.000 euros a la cuenta Obispado desde el depósito abierto en el ABN Amro por Frankford Trade Inc. no es el único nexo que el sumario establece entre Adrián de la Joya y Luis Bárcenas.

El hombre que al tiempo que iba construyendo una fortuna oculta –su defensa siempre remacha que solo a base de negocios legales- anotaba puntualmente las entradas, salidas, cobros y sobresueldos del PP en los documentos manuscritos que le deben su nombre, los papeles de Bárcenas, ese mismo hombre le había contado a la banca suiza que planeaba invertir en varias empresas. Y una de ellas era la productora audiovisual Serena Digital SL, de la de De la Joya continúa siendo accionista.

“Nunca llegó a invertir nada”, remacha el empresario, quien enfatiza que nunca ha “tratado con Bárcenas de ningún asunto”. ¿Y por qué habría el extesorero de elegir entre todas las empresas españolas a Serena Digital para inventar esa futura inversión? De la Joya replica que no tiene ni la menor idea de ese porqué.

En el último año, Serena Digital se ha convertido de nexo entre Adrián de la Joya y alguien de perfil muy distinto a Luis Bárcenas pero cuya fama, aun sin equiparación posible, no ha cesado de crecer: el comisario José Villarejo.

Protagonista estelar en la cruenta y oscura batalla que durante el mandato ministerial de Jorge Fernández Díaz al frente de Interior abrió un foso inédito en el seno de la Policía, el nombre de José Villarejo aparece conectado al de Adrián De la Joya en el sumario del pequeño Nicolás.

Un informe sobre las llamadas telefónicas de los principales investigados en el caso –y Villarejo se cuenta entre ellos– cifra en 174 las comunicaciones cruzadas en los dos últimos meses de 2014 por el comisario y el usuario de un móvil propiedad de Serena Digital. Ese es el móvil que utiliza De la Joya, aunque el texto no menciona ese último dato. “Llama la atención –dice el informe– este estrecho contacto telefónico máxime cuando esta sociedad tiene entre sus servicios comerciales ofertados la edición de audio y vídeo”.

¿174 llamadas en dos meses? De la Joya viene a responder con otra pregunta: ¿y qué? Villarejo y él, narra el empresario, se conocen desde que en 1997 o 1998 les presentó el ya fallecido José Luis Alcocer, hermano de Alberto Alcocer el de ‘Los Albertos’ y “que era jefe de seguridad de la Torre Picasso”, a la vez que cuñado de Adrián de la Joya. Y desde entonces su amistad no ha dejado de estrecharse: “¡Es uno de los mejores policías que conozco!”, exclama el empresario antes de colocar su apostilla: “Que saquen que el vínculo entre Villarejo y el pequeño Nicolás, a quien no conoce, soy yo y que digan que compré una

parte de una finca de Toledo para blanquear, eso es un chiste”.

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2016/12/25/el_extrano_prestamo_nunca_devuelto_suiza_testaferro_barceas_59049_1012.html